



DECLARACIÓN CONJUNTA - Consejo Internacional de Aeropuertos - América Latina y el Caribe (ACI-LAC) y ASUTIL (Asociación Sudamericana de Tiendas Libres)

Instando a los gobiernos a tomar medidas urgentes para todas las partes interesadas de la industria de la aviación afectados ante la crisis COVID-19.

1 de abril de 2020.

La pandemia de COVID-19 está afectando a todo el sector de la aviación y los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe están tomando medidas sin precedentes para controlar la propagación del virus. Como consecuencia de las severas restricciones de viaje el tráfico aéreo es prácticamente nulo en la gran mayoría de los aeropuertos de la región, afectando negativamente todos los ingresos del ecosistema de la aviación y la sostenibilidad financiera de la industria y de sus asociados.

El 17 de marzo, ACI-LAC instó a los gobiernos de América Latina y el Caribe, a implementar medidas de alivio económico, financiero y fiscal para los aeropuertos y todas las partes interesadas de la industria de la aviación bajo el principio clave de que ninguna medida debería beneficiar a un actor en el expensas de otro.

Los aeropuertos dependen de los ingresos provenientes de las tasas aplicadas a aerolíneas y pasajeros, además de las actividades comerciales que juegan un papel clave para cerrar la brecha entre los costos del aeropuerto y los ingresos aeronáuticos. En este sentido, y de acuerdo con al estudio “Impacto económico de Duty Free y Travel Retail en las Américas” publicado por World Duty Free Council en 2018, estas actividades comerciales aeroportuarias respaldan en América Latina y el Caribe aproximadamente 41.800 empleos y representan 4.100 millones de dólares en PIB.

Además de la necesidad de mantener capacidades operativas mínimas, los operadores aeroportuarios y otros proveedores de servicios en los aeropuertos (restaurantes, Free Shops y otros tipos de tiendas) también deberán estar en condiciones de restablecer las operaciones completas cuando se retiren las restricciones de viaje y se restablezca el tráfico aéreo. Los proveedores de servicios conexos, junto con su personal, son tan importantes como las aerolíneas y su personal en la entrega de conectividad aérea.

En consecuencia, ACI-LAC y ASUTIL (Asociación Sudamericana de Tiendas Libres) instan a los gobiernos de América Latina y el Caribe a adoptar medidas de apoyo equilibradas y no discriminatorias dirigidas a salvaguardar la continuidad operativa y comercial de los aeropuertos, y preservar la capacidad de recuperación económica y financiera de los mismos y la de sus negocios asociados como restaurantes, Free Shop, etc para permitirles retornar a las operaciones normales lo antes posible y apoyar la recuperación de la economía en general. Los aeropuertos actúan como motores del crecimiento económico y el empleo local y regional. De hecho, muchos de ellos son la fuente de empleo más grande de su región y/o país. Esto significa que su propia posición y capacidades apoyan directamente la de sus comunidades.

En particular, instamos a los gobiernos a considerar lo siguiente:

- Exención de los pagos garantizados de concesión para aeropuertos: cuando corresponda, se insta a los gobiernos a flexibilizar las condiciones de los pagos de concesión que las

empresas deben pagar por la operación de los aeropuertos. Los pagos de concesión pueden representar un costo significativo para los operadores de aeropuertos.

- Retrasar los requerimientos de inversión en infraestructura: proporcionar alivio temporal en el requerimiento de desarrollo de infraestructura, particularmente para cumplir con el nivel de obligaciones de servicio o proyectos que no son requeridos de inmediato por la industria.
- Alivio temporal del cumplimiento de las obligaciones de calidad de servicio: los aeropuertos están experimentando circunstancias operativas sin precedentes que ejercen una presión indebida sobre los operadores. En consecuencia, los reguladores deben relajar las obligaciones de calidad de servicio hasta que las operaciones vuelvan a la normalidad.
- Medidas financieras para reducciones a corto plazo en los costos operativos de los operadores aeroportuarios, así como de otros proveedores de servicios en los aeropuertos (como Duty Free y tiendas minoristas) para abordar el riesgo de liquidez y garantizar la continuidad operativa y comercial; ello debe incluir posponer el pago de amortizaciones bancarias y el acceso a líneas de crédito con intereses subsidiados
- Suspensión o aplazamiento de las cotizaciones a la seguridad social, así como los impuestos corporativos y de otro tipo (incluyendo el IVA, los impuestos especiales) durante al menos 6 meses para los operadores de aeropuertos y negocios asociados, y otros proveedores de servicios que operen en los aeropuertos.
- Flexibilización del pago de los impuestos del año 2020 al gobierno local para los minoristas del aeropuerto.

La industria de la aviación y sus negocios asociados es altamente interdependiente y cualquier medida de socorro debe considerarse de forma no discriminatoria, sin que ningún sector se beneficie a expensas de otro. Creemos que los Estados tienen ahora un papel clave que desempeñar para garantizar la sostenibilidad de todo el sistema de aviación. Los aeropuertos se ponen a disposición de los gobiernos y otras partes interesadas para evaluar y coordinar acciones para proteger el bienestar de la población y para apoyar la sostenibilidad económica y social de nuestros países.

Acerca de ACI-LAC

ACI-LAC es la oficina regional de Airports Council International, la única asociación profesional de operadores aeroportuarios a nivel mundial. ACI-LAC representa a más de 270 aeropuertos en 34 países y territorios. Los aeropuertos miembros gestionan el 95% del tráfico aéreo comercial de Latinoamérica y el Caribe.

Acerca de ASUTIL

ASUTIL fue constituida en 1995 por operadores del Mercosur en defensa de los intereses de la industria ante la creación de esta área de libre comercio para luego ampliar su área de cobertura a toda América Latina. Ha participado en diferentes actividades en los países de los operadores miembros, realizó el primer estudio junto con IAADFS de la industria en el continente sudamericano y realizó el primer estudio armonizado de las normas aduaneras para el Mercosur y Chile. En 1997, se desarrolló la primera conferencia ASUTIL en Río de Janeiro, y a diferencia de otros en la industria, el enfoque se centró en el tiempo de interconexión entre operadores y proveedores y conferencias de especialistas en diferentes áreas. La participación activa de operadores que comparten datos y planes es lo que ha llevado a ASUTIL a ser una referencia en la industria para proveedores y operadores. Visite www.asutil.org para más información.